

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD MEJORAMIENTO CONTÍNUO POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>PPW-POL-MCN-01</b>
		<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>PÁGINA: 1 DE 1</b>

En Palmeras de Puerto Wilches S.A. ofrecemos productos en función de la satisfacción de nuestros clientes, impulsamos el desarrollo socioeconómico de la comunidad, basándonos en la mejora continua para promover el crecimiento y uso sostenible del aceite de palma a través de la cooperación dentro de la cadena de suministro y de un diálogo abierto con sus partes interesadas, fomentamos el autocuidado y trabajamos por minimizar los riesgos en pro de un ambiente de trabajo seguro. Así mismo, tenemos especial interés en cumplir con los requisitos legales, contractuales, normativos y reglamentarios que aplican en materia de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Sostenibilidad.

Todo lo mencionado y relacionado con los Sistemas de Gestión estará orientado a la formación, competencia y compromiso permanente, que fomente el bienestar integral de su talento humano ejerciendo el liderazgo participativo conducente hacia el mantenimiento, medición y mejoramiento continuo.

### **OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

1. Aumentar la eficiencia global de equipos y planta.
2. Aumentar la productividad de la planta extractora y de los cultivos propios y de aliados estratégicos.
3. Mantener la mejora continua del sistema de gestión de calidad.
4. Mantener los parámetros de emisiones y vertimientos establecidos en la legislación ambiental nacional aplicable a nuestra agroindustria.
5. Desarrollar las competencias de nuestros colaboradores.
6. Aumentar la satisfacción del cliente.
7. Asegurar que los aliados estratégicos de fruto se mantengan fidelizados y en una calificación de excelente o bueno.

### **DOCUMENTO FIRMADO EN CUSTODIA DEL SGC**

**EDUARDO ANTONIO RUIZ ORTIZ**

Representante Legal

### **CONTROL DE CAMBIOS**

<b>VERSIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA</b>
01	Versión original, inclusión en el SGC.	28/01/2023
02	Modificación del objetivo 4, lo anterior en base a revisión por la dirección.	25/04/2023

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
25/04/2023	25/04/2023	25/04/2023
JONATHAN S. SANTAMARIA T.	EDUARDO ANTONIO RUIZ ORTIZ	EDUARDO ANTONIO RUIZ ORTIZ
<b>COORDINADOR DE CALIDAD</b>	<b>GERENTE</b>	<b>GERENTE</b>

*"Original- copia controlada si es consultado desde el sitio web, sitio centralizado en la nube o en formato físico que la organización dispone para el SGC- si este documento es descargado o impreso es **COPIA NO CONTROLADA**"*